

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ANDALUCÍA (SURAVAL, S.G.R.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de socios a celebrar el día 24 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el Club Antares, sito en calle Genaro Parladé, 7, Sevilla, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta general sobre:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por la sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Interventores del acta de la Junta general.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sevilla, 14 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, Rafael García Hernández-Ros, Presidente.—20.823.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Barcelona, paseo Zona Franca, 142-144, a las doce horas, del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Reelección de un Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en el paseo de la Zona Franca, número 142-144, de Barcelona, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Benito Núñez-Lagos.—22.481.

SOTAVENTO DE VALORES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, número 3, de Madrid, o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.464.

SUÑER GIRONA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

ORSUSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que los socios únicos de «Suñer Girona, Sociedad Limitada» y «Orsusa, Sociedad Limitada», decidieron en fecha 16 de mayo del 2002 aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Orsusa, Sociedad Limitada», por parte de «Suñer Girona, Sociedad Limitada» con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente, sin que proceda ampliar el capital social de la entidad absorbente al ser ésta propietaria del 100 por 100 de las participaciones de la absorbida. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Girona, 16 de mayo de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades «Suñer Girona, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Orsusa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—21.203. 2.ª 23-5-2002

TANATORIOS DEL SURESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Cartagena, paseo Alfonso XIII, número 20, A, 1.º B, el día 19 de

junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Cartagena, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—21.155.

TUEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Alcúdia-Artà, número 113, de Alcúdia, y, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2002 a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesto por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcúdia, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Ferrer Bisquerra.—20.845.

UNIDAD EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la entidad en Madrid, calle Pradillo, 42, a las trece horas, del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión de la sociedad y consolidadas del grupo,